

Nota = Acredito por la presente visada por el Señor Alcalde,
que la Sesión convocada para este día, no ha podido tener
efecto por falta de suficiente número de Señores Concejales.
Murcia veintiocho de Septiembre de mil ochocientos
noventa y seis =

10.º B.º

El Secretario.

Valentín Hernández

Sesión del día 30 de Septiembre de 1896.

Sres.
Arcoytia
Hernández
Piqueras
Illan
Arroiz
Bugarolas
Costa
Báguena
Hernández Arce
Guillamón
Sautisteban

En la ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del día de hoy treinta de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesión bajo la presidencia del Señor Don Valentín Arcoytia de la Torre, primer teniente de Alcalde, y encargado accidentalmente de esta Alcaldía, los Señores Don Diego Hernández Illan, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Francisco Illan Sanchez, Don Pedro Arroiz Albelola y Don Andrés Bugarolas Spiteri; Segundo, tercero, sexto, noveno y decimo tenientes de Alcalde, respectivamente; Don Manuel Costa Farinas, Procurador Sindico; y los Regidores Señores Don José María Báguena Sanchez, Don Francisco Hernández Arce, Don Felipe Guillamón Lopez y Don Adelino Sautisteban de Rojas.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día veintiocho del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales; y de que en